ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERSIONES BALESIATOWERS S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas, en el local social de la compañía ubicado en el Edificio Bluetowers, Piso 13, Oficina 1307, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INVERSIONES BALESIATOWERS S.A.,** con la presencia del Apoderado de los accionistas, el Señor Giuseppe Consoli La Rosa, propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una y la Señorita Guisella Alzamora que esta representa a Inversiones Balesia SAC Perú propietario de las 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en que se divide el capital. Se encuentran además presentes a través de su apoderado Jorge Uriel Ramos el Presidente de la compañía, el Señor Giuseppe Consoli La Rosa respectivamente. Al encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el compareciente declara su voluntad de constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión su titular, el Señor Jorge Uriel como apoderado de Giuseppe Consoli La Rosa, y actúa como Secretario su titular, Srta. Judith Zambrano. El Apoderado del Presidente pide que la Secretaria constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual el Apoderado del Presidente pone a consideración de la sala el Orden del Día, cuyos miembros luego de cortas deliberaciones toman las siguientes RESOLUCIONES: 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y 4.- En virtud de que la compañía no generó utilidades en el año 2015, sino pérdidas, la Junta no tiene nada que resolver sobre este punto. No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas treinta minutos, el Apoderado del Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las catorce horas, y para constancia de ello, firman al calce los Accionistas de la Compañía. (f) el Señor Jorge Uriel Apoderado de Giuseppe Consoli la Rosa, y de la Señora Guisella Alzamora, Presidente de Inversiones BalesiaTowers SA y Gerente de

Inversiones Balesia SAC Peru, respectivamente; (f) el Apoderado del Señor Giuseppe Consoli la Rosa, Presidente de la Junta; (f) la Srta. Judith Zambrano, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, junio 15 de 2016.

JORGE URIEL RAMOS
APODERADO DE GERENCIA GENERAL

SRTA. JUDITH ZAMBRANO.
SECRETARIA.